

# Balance de Gestión Integral

AÑO 2022

### Ministerio de Educación

## Servicio Local de Educación Llanquihue

## 1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del Ramo

				T 1	• /
Mir	niste	rin	de	Hdi	ıcación



El Ministerio de Educación tiene como misión asegurar un sistema educativo inclusivo y de calidad, que contribuya a una formación integral para todos los niños, niñas y jóvenes de Chile, buscando siempre que sus talentos puedan desarrollarse al máximo, y que abra ante ellos y sus familias más y mejores oportunidades, bajo el principio de justicia educativa. Esto significa reforzar la garantía de la educación como un derecho social, con la educación pública en su centro.

El año 2022 se cumplió el tan anhelado retorno a la presencialidad, y con ello nos enfrentamos a las consecuencias de una pandemia que no hizo más que profundizar la dolorosa realidad de la desigualdad en la educación. Los efectos que hemos evidenciado en la salud mental y la convivencia, además de la merma en los aprendizajes, nos han dejado claro el importante e irremplazable rol que cumplen, para las y los estudiantes, los jardines, escuelas y liceos como espacios de aprendizaje, protección, socialización y bienestar socioemocional.

Ante esta situación, el 2022 el Ministerio de Educación desarrolló la **Política de Reactivación Educativa Integral - Seamos Comunidad**, que recoge las recomendaciones de diversos organismos internacionales para abordar la crisis socioeducativa. Su objetivo ha sido impulsar una respuesta comprehensiva y estratégica para la recuperación del sistema educativo, considerando los innumerables efectos del cierre prolongado de los establecimientos debido a la pandemia por COVID-19. Así, acciones de las diferentes



Un segundo eje, de **FORTALECIMIENTO Y ACTIVACIÓN DE APRENDIZAJES**, se ancla en la evidencia que muestra la alta pérdida de aprendizajes a nivel global, agravada en los primeros niveles educativos y en niveles socioeconómicos más bajos, evidenciándose una disminución importante en comprensión lectora en los niveles de 1° a 4° básico. Mediante un conjunto de iniciativas dirigidas a estudiantes y docentes, se busca fortalecer la acción pedagógica de las comunidades educativas, poniendo a disposición recursos y estrategias curriculares y pedagógicas pertinentes para una respuesta efectiva e integral a los efectos de la pandemia en el aprendizaje, en cada uno de los niveles y modalidades educativas. Una de nuestras medidas prioritarias es la Estrategia de reactivación de la Lectura, que pone a disposición un instrumento diagnóstico, de aplicación voluntaria y de carácter formativo, para estudiantes que requieren apoyo adicional a partir de los resultados de DIA-Lectura. Es importante en este eje destacar también el Plan de Tutorías, que convoca a tutores/as para desplegarse por todo el país apoyando la labor de las y los docentes en el desarrollo de habilidades de lectura, escritura y comunicación.

El tercer eje, de **ASISTENCIA Y REVINCULACIÓN**, se hace cargo del problema que supone el incremento en el porcentaje de estudiantes que presentan inasistencia grave entre 2019 y 2022 (menor a un 85% de las jornadas del año escolar), como factor predictor de exclusión educativa. Además, del diseño de estrategias para apoyar el regreso de los estudiantes actualmente fuera del sistema, enfocándonos en garantizar la continuidad de sus trayectorias educativas.

El cuarto y quinto eje apuntan a aspectos clave en la generación de condiciones para el aprendizaje. Por una parte, el Plan Nacional de Transformación digital y conectividad, para Servicio Loginpulsar la transformación digital, asegurando recursos tecnológicos, conectividad y

docarrollo do las babilidados digitalos on los comunidados educativas casas caudici-





bien con la instalación progresiva de los SLEP se han observado avances y mejoras significativas en el apoyo y acompañamiento a las escuelas, liceos y jardines infantiles; también sabemos que los procesos de traspaso y la propia instalación de los SLEP han sido complejos y se han evidenciado dificultades, documentadas en diversos estudios.

Como respuesta a esta situación, es que introdujimos una extensión en el plazo de traspaso de los establecimientos educativos desde la entrada en funcionamiento de cada SLEP, que favorece los procesos de instalación de los servicios que empezaron a funcionar en 2022. Por otra parte, estamos avanzando en un proyecto de ley que fortalezca el Sistema de Educación Pública en cuanto a su gobernanza, al proceso de traspaso y a la mejora de la gestión financiera de los SLEP.

Sobre el fortalecimiento y desarrollo de la profesión docente, nos hemos propuesto avanzar estableciendo un nuevo trato con el profesorado en un proceso de diálogo, reparación y confianza profesional, y abordando a su vez la actual escasez crítica de docentes, haciendo más atractiva la carrera con mejores condiciones para ejercer la docencia y más colaboración y aprendizaje profesional. Tenemos la convicción de que sólo podemos impulsar la reactivación educativa y el proyecto transformador que nos hemos propuesto, con docentes ejerciendo una buena docencia y en condiciones dignas. De esta manera, ingresamos un proyecto de ley que consolida un único sistema de evaluación de la docencia, evitando la duplicidad de evaluaciones y la consiguiente sobrecarga para las profesoras y profesores. Al fortalecer los procesos de inducción y la colaboración docente, la preocupación principal de las y los profesores será la reactivación educativa, con énfasis



gratuidad, becas y créditos y condonación de deudas por estudiar. La evidencia muestra que existen más de dos millones de endeudados por estudiar, que 57% de las personas deudoras del CAE son mujeres y que 52% proviene de los dos primeros quintiles de ingresos. Para avanzar en este compromiso se está trabajando en un marco de acuerdo sobre Plan de Condonación (componente global y progresivo) y Nuevo Sistema de Financiamiento (sistema de contribución solidaria vía Operación Renta).

En la tarea de avanzar en la recuperación del sistema educativo y el fortalecimiento de le educación pública, en nuestro rol de articulación del sistema nos hemos puesto la tarea de convocar la más amplia participación de actores e instituciones. Un buen ejemplo de ello es que hemos convocado a un Consejo para la Reactivación Educativa, que contribuirá a generar recomendaciones, enriquecer propuestas y favorecer la coordinación con otras instituciones para la reactivación educativa, con la mirada especializada y la experiencia en terreno de 23 reconocidos referentes educativos que acompañarán este propósito país.

La reactivación educativa y el fortalecimiento de la educación pública constituye un **desafío país** que no puede ser abordado sino a través del compromiso corresponsable y trabajo conjunto del Ministerio y los diferentes organismos de nuestro ecosistema educativo. Con una épica convocante y sentido de urgencia, Chile avanzará en la recuperación y mejora del sistema educativo.



### 2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Servicio Local de Educación Pública Llanquihue (SLEP Llanquihue) asume el de partida en la Región de Los Lagos, del proceso de instalación de la Nueva Educación Pública de nuestro país, a través de la instalación de 70 Servicios Locales de Educación. Este servicio entra en vigor según lo indicado en la Ley 21.040, desde el 01 de enero del año 2021.

El objetivo principal del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue es garantizar y entregar una educación de calidad y equidad los niños, niñas y jóvenes de nuestro territorio, el cual está compuesto por cinco comunas de la provincia de Llanquihue, estas son Fresia, Frutillar, Los Muermos, Llanquihue y Puerto Varas. Las cinco comunas abarcadas por el SLEP Llanquihue, cuyas estimaciones suman 117.937 habitantes, representan el 13,22% de la población regional, siendo Puerto Varas la más poblada del territorio del SLEP 41,2%.

Existen tres grandes sellos los cuales se transmiten a nuestra comunidad escolar y se trabajarán durante el 2021 al 2027:

- Convivencia Escolar: Asegurar ambientes educativos amables, que promuevan la diversidad como un valor junto al respeto y el aprendizaje en torno a las diferencias, promoviendo y resguardando la formación y participación ciudadana.
- Formación Integral: Ampliar las áreas de desarrollo, interés y aprendizaje de niños, niñas y adolescentes, promoviendo el desarrollo pleno de los estudiantes y su adecuada vinculación con el entorno, involucrando aquí la promoción de vida sana, deporte, vinculación con el entorno, conocimiento y cuidado del medio ambiente.
- Educación Inclusiva: Abogar por instituciones y culturas de aprendizaje que brinden oportunidades para el encuentro y el desarrollo niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en aquellos/as que tienen o viven con discapacidad o marginación Involucrando aquí la integración de las características del territorio, su ruralidad y pertinencia, reconociendo siempre la multiculturalidad.

Los establecimientos educacionales pertenecientes al SLEP Llanquihue son 82, de los cuales 68 son escuelas o colegios y 14 son jardines infantiles VTF (vía transferencia de fondos). Estos 82 establecimientos educacionales proporcionan una matrícula total de 12.033 alumnos y alumnas.

Respecto al organigrama del Servicio, según la resolución exenta N°3 de fecha 23 de marzo del año 2020, se establece la estructura y organización interna del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue, quedando de la forma siguiente:

- Administración y Finanzas
- Planificación y Control de Gestión
- Unidad Técnico Pedagógico
- Participación Territorial

El Servicio Local se compone por el Programa 01 (P01) y Programa 02 (P02), estos se componen por un total de 77 y 1.934 funcionarios respectivamente. Los funcionarios del P01 están distribuidos en una oficina centra y una anexa, ambas en la ciudad de Frutillar.

Entre ambos programas se maneja un presupuesto anual de M\$52.234.972.

En relación a nuestro presupuesto versus el del Ministerio de Educación, podemos decir que nuestro presupuesto representa un 0,415% considerando que el presupuesto del Ministerio de Educación es de M\$12.530.282.987.-

Dentro de los principales logros obtenidos el 2022 podemos encontrar:

• Estrategia gestores de infraestructura: Mejorar sostenidamente la presencia del Servicio en el territorio, minimizar los tiempos de respuesta en las intervenciones requeridas y eventualmente los tiempos de ejecución, garantizar una contraparte responsable de la Infraestructura de cada EE, avanzar en la regularización normativa de los inmuebles, preparación de las condiciones de base para Mantenimiento Preventivo, minimizar incertidumbre de las Comunidades Educativas, en materia de Infraestructura y su funcionamiento, mejorar la participación de las Comunidades Educativas en el mejoramiento de sus EE, mejorar la recepción de las intervenciones en forma y calidad.

- Implementación de sistema de ticket: Recepción y sistematización de atención de requerimientos y el seguimiento respectivo a realizar. Para hacerlos efectivos se incorporó un sistema de tickets de atención a las distintas solicitudes de los EE y afectará directamente la capacidad de respuesta ante cualquier consulta y/o requerimiento
- Cartera de proyectos: Creación 2da Cartera (MM\$11.536) y 20 iniciativas, sumando en total 33 proyectos por un monto total de MM\$18.752. Inversión en mantenimiento MM\$1.900 aprox.
- Estrategia sanitaria: Identificación, diagnostico, desarrollo de acciones de regularización normativa en diseño y posterior ejecución. Solo el 30% de los locales Escolares cumplen con normativa de funcionamiento.

#### Dentro de estos no logros tenemos:

- Ejecución presupuestaria: el año 2022 se logró una ejecución presupuestaria de un 91,5% si bien es un alto porcentaje para un servicio en sus primeros años de funcionamiento, nuestra ambición es llegar al 100% de ejecución presupuestaria.
- Escuela Básica de Fresia: En esta escuela se estaba generando una obra de conservación que oscila alrededor de los M\$800.000, en donde la empresa hizo abandono de obra.
- Paros: durante el 2022 se vivieron diferentes paros estudiantiles exigiendo algunas mejoras de infraestructura, las cuales fueron abordadas mediante planes de contingencia para brindar una mejor educación.
- Licitaciones desiertas: Dentro de las metas proyectadas, muchos procesos debían ser licitados por Mercado Público, encontrándonos que en algunos casos no existen oferentes por lo cual las licitaciones quedaban desiertas generando una demora considerable en los plazos originalmente estipulados

#### Para este 2023 tenemos las siguientes metas:

- Alcanzar un 100% de ejecución presupuestaria
- Subir resultados de las pruebas día de los establecimientos educacionales pertenecientes al SLEP Llanguihue
- Trabajar mancomunadamente con la comunidad escolar para así generar relaciones positivas, lo cual nos permitirá trabajar en conjunto para la consecución de metas y objetivos.

• Generar proyecto de estudio – factibilidad para la construcción de un edificio que pueda albergar a todos los funcionarios del P01



#### CLAUDIA CAROLINA TRILLO MOLINA

Directora Ejecutiva

Servicio Local de Educación Pública Llanquihue.

# 3. Resultados de la Gestión año 2022

## 3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio

En base a los lineamientos entregados por el programa de gobierno, podemos destacar la siguiente gestión por parte del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue con el fin de avanzar en el cumplimiento de los distintos objetivos estratégicos planteados:

- Mejorar la calidad de la Educación en todos sus niveles, fortaleciendo a los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación, con una constante capacitación en materias pedagógicas como de liderazgo con pertinencia local. Este proceso se concreta con la ejecución del Primer Plan de Capacitación del Servicio Local y la continuidad de estos en el Plan de Capacitación 2023.
- Recuperar la confianza y valoración del sistema educativo, potenciando a los padres su derecho a elegir la educación de sus hijos, generando instancias participativas, entregando más y mejor información a sus hijos, objetivo que desde el Servicio se ha trabajado en potenciar contantemente el carácter participativo que tiene la Ley N°21.040 que alberga a los Servicios Locales. Es decir, un continuo trabajo con la comunidad educativa para involucrar de esta forma a todos los estamentos en el proceso educativo de nuestros y nuestras estudiantes.
- Fortalecer la Educación Pública para que sea una opción de calidad para las familias, este objetivo no solo se traduce en técnicas de apoyo al proceso educativo sino también en el correcto y completo uso de los Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) entregados dispuestos por el Ministerio de Educación. La ejecución del 100% de estos fueron utilizados en iniciativas que iban en función de regularizar pagos a funcionarias y funcionarios de establecimientos educacionales del Servicio.
- Contribuir a que niños y jóvenes, permanezcan en el sistema escolar y, completen su trayectoria educativa. Desde el Servicio se realizó un estudio de trayectoria en cada uno de los establecimientos educacionales pertenecientes a las 5 comunas del territorio para tener un diagnóstico y estado del arte representativo de la situación actual de nuestros estudiantes. De esta forma, enfocar la toma de decisiones y generación de políticas que vayan en función de contribuir con el objetivo del Ministerio.
- Desde los inicios del funcionamiento del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue, se ha trabajado en conjunto con el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, en la implementación de políticas con

- perspectiva de género desde la constante toma de decisiones desde el equipo directivo y administrativo. Las políticas implementadas fueron definidas a través del Programa de Trabajo que involucraba capacitaciones para funcionarios del Servicio, conformación de una mesa de trabajo con el fin de poner sobre la mesa las temáticas involucradas, levantar datos y estudios con información desagregada en temáticas de género de interés y acciones de comunicación interna.
- Mejoramiento de la infraestructura escolar a través de proyectos de conservación de establecimientos educacionales de la mano de un plan de mantenimiento efectivo, el cual involucra activamente a la comunidad educativa, consiguiendo una robusta cartera de proyectos que generarán grandes mejoras en temas de infraestructura.
- Modernización de la Educación Técnico-Profesional, transformándola en una alternativa de excelencia, a través del fortalecimiento de su articulación con la industria y educación superior, específicamente con la constante búsqueda y generación de convenios de colaboración con entidades externas que aumenten el valor de esta opción de desarrollo educacional. Además de la constante búsqueda de fuentes de financiamiento que aporten e incrementen el equipo y equipamiento para las especialidades Técnico - Profesional.

## 3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

Los productos estratégicos del Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue definidos en el Formulario A1 – Ficha de Definiciones Estratégicas año 2019 a 2022, es decir, para el período de funcionamiento del Servicio, son los siguientes:

- 1. Servicio de Educación Pública: Proveer un servicio educacional de calidad y en conformidad con los principios de educación pública en el territorio, a través del fortalecimiento de los equipos directivos, técnicos y docentes; el apoyo de la gestión de los establecimientos educacionales y el fortalecimiento del trabajo colaborativo y en red.
- 2. Acceso a información y participación de la comunidad educativa del territorio: Fomentar la participación de la comunidad educativa, implementando la institucionalidad de los órganos de participación y el desarrollo de redes con los actores públicos y privados.

Respecto al cumplimiento del primer producto estratégico, se ha visto un importante avance en el proceso de implementación de distintas políticas y metodologías que apuntan al desarrollo y fortalecimientos de prácticas de liderazgo y pedagógicas en equipos directivos, técnico y docentes. Lo anterior se trabaja y/o avanza a través Plan Anual de Capacitaciones del Servicio, el cuál abarca distintas dimensiones que se enfocaron en el desarrollo de competencias en los funcionarios y funcionarias orientadas, al trabajo en equipo, manejo de conflictos, relaciones interpersonales, comunicación efectiva y liderazgo; profundizar conocimientos y competencias en los equipos respecto de los aspectos específicos de la función; Profundizar conocimientos específicos de la normativa pública actualizada que se requiere para el desempeño de la función. Actualizar conocimientos respecto de la legislación vigente, respecto de las distintas normativas propias del sector público y estatutos normativos específicos del ámbito educacional; desarrollar herramientas para mantener adecuadas relaciones laborales e interpersonales entre funcionarios y funcionarias. Potenciar una cultura de servicio y mantener ambientes laborales adecuados. Respecto al cumplimiento del segundo producto estratégico, se puede visualizar principalmente el trabajo desarrollado por el primer Consejo Local del Servicio, en donde se lograron visualizar problemáticas o brechas que son trabajadas y mitigadas ante un trabajo mancomunado. Por otro lado, se mantiene un gran participación de la comunidad escolar en los procesos de definición de las líneas estratégicas presentes en las distintas herramientas de planificación que exige la normativa, como lo es Plan Anual 2023.

# 4. Desafíos para el período de Gobierno 2023

El Servicio Local de Educación Pública de Llanquihue está comprometido con cada uno de los principios que mandata la ley; lograr pertinencia Local, entregar diversidad en los proyectos educativos y mayor participación de la comunidad, colaborar y trabajar en red, construir proyectos educativos inclusivos, laicos, de formación ciudadana y valores republicanos, lograr un desarrollo equitativo con igualdad de oportunidades, mayor y mejor cobertura nacional y garantía de acceso, más integración con el entorno y la comunidad y mejorar continuamente la calidad.

Para este 2023 contamos con dos instrumentos de planificación los que corresponden a nuestra carta de navegación, el Plan Estratégico Local 2021-2027 que nos indica cuales son nuestros objetivos al corto, mediano y largo plazo. También contamos en el Plan Anual que nos da los lineamientos y metas para este 2023, así como también da cuenta del estado de avance de los objetivos y metas contenidas en el convenio de gestión educacional, el plan estratégico local y los proyectos educativos institucionales de cada establecimiento.

Lo que respecta a las brechas educacionales actuales que se han visto aumentadas producto de la pandemia que azoto a todos los rubros durante el 2019 hasta la actualidad, seguiremos trabajando para disminuir la deserción escolar y el ausentismo crónico, este a través de un trabajo colaborativo con padres, apoderados, docentes y asistentes de la educación, que puedan aportar a la disminución de estas cifras.

Desde los desafíos más importantes que se han propuesto para el 2023 tenemos:

- Implementar una gestión curricular inclusiva, equitativa, que disminuya las brechas por género, mejore la equidad y calidad, con sello en las competencias fundamentales para el siglo XXI, la formación ciudadana y el área socioemocional de acuerdo con el currículum nacional.
- Actualizar y promover la oferta educativa de los EE del territorio, a través del sistema de gestión que facilita la coordinación entre actores y redes.
- Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia
- Lograr que los procesos de enseñanza aprendizaje sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y ajustados a la toma de decisiones pedagógicas basadas en evidencia.
- Potenciar el desarrollo de proyectos educativos participativos que incorporen la convivencia escolar, la formación ciudadana y la inclusión, para generar identidad y sentido de pertenencia
- Acompañar la labor docente y directiva para mejorar la calidad de sus prácticas.

Aumentar asegurand	cobertura a o acceso y	a través de potenciar	e oferta ed la asisten	lucativa pe cia a clase	ertinente a s.	al territori	io

#### Anexo 1: Identificación de la Institución

#### a) Definiciones Estratégicas 2018-2022

Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

#### Misión Institucional

#### **Objetivos Ministeriales**

No se han cargado los Objetivos Ministeriales

#### **Objetivos Estratégicos**

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

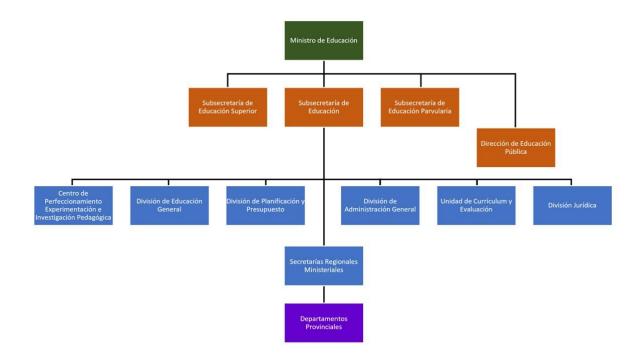
#### Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

No se han cargado los Objetivos Estrategicos

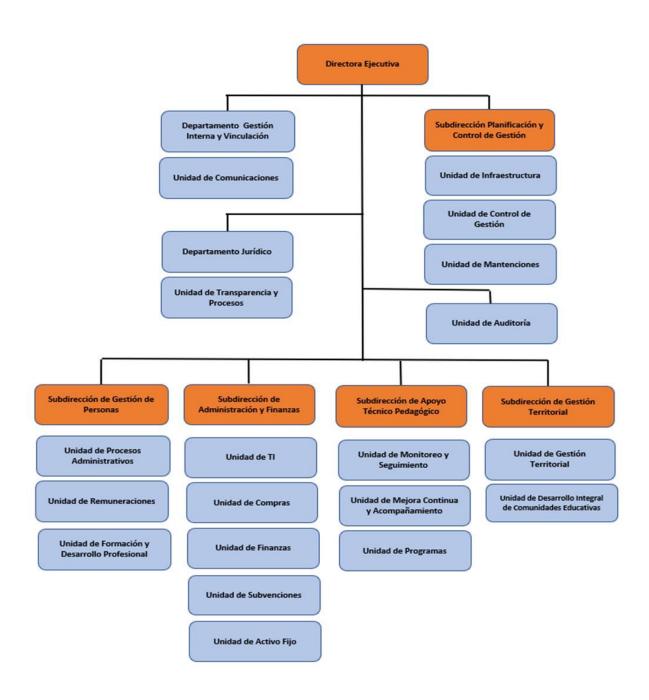
#### Clientes / Beneficiarios / Usuarios

No se han cargado los Clientes / Beneficiarios / Usuarios

### b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



#### Organigrama y ubicación en la Estructura del Servicio



### c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre			
Directora Ejecutiva	Claudia Carolina Trillo Molina			